

en el proyecto básico redactado por el ingeniero industrial Josep M. Balcells i Arbós, colegiado número 7.462, visado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña con el número 246.686 en fecha de 21 de noviembre de 2002.

El proyecto de generación eléctrica y el estudio de impacto ambiental están a disposición del público que se consideren afectadas puedan examinarlo en las oficinas de la Dirección General de Energía y Minas, avenida Diagonal, 514, segunda planta, Barcelona, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de veinte días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

TD = Titular y domicilio. MU = Municipio. PO = Polígono. PA = Parcela. C = Tipo de cultivo. NT = Número de torres. CR = m² Caminos y zanjas; BM = m² Base aerogenerador. VM = m² Vuelo aerogenerador. SC = m² Subestación y centro de control.

Relación de afectaciones de la planta eólica

TD, Rosendo Carulla Rosinés, Mas Vilà, s/n, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 7; PA, 117; C, cereal seco; NT, 2; CR, 2.782; BM, 226; VM, 10.330; SC —;

TD, Enric Segalà Corominas, Maestro Falla, 31, 3.º, 2.ª, 08034 Barcelona; MU, Veciana; PO, 9; PA, 9; C, cereal seco; NT, 2; CR, 540; BM, 226; VM, 10.330; SC —;

TD, Rosendo Carulla Rosinés, Mas Vilà, s/n, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 7; PA, 125; C, cereal seco; NT, 0; CR, 250; BM, —; VM, —; SC —;

TD, Javier Rach Sans, Barri Sant Domí, s/n, 25270 Sant Guim de Freixenet; MU, Veciana; PO, 7; PA, 130; C, cereal seco; NT, —; CR, 400; BM, —; VM, —; SC —;

TD, Rosendo Carulla Rosinés, Mas Vilà, s/n, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 9; PA, 3; C, cereal seco; NT, —; CR, 126; BM, —; VM, —; SC —;

TD, Josep M.ª Vila Pujabet, Vilanova, 5, 08281 Copons; MU, Veciana; PO, 9; PA, 2; C, cereal seco; NT, 1; CR, 24; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Rosendo Carulla Rosinés, Mas Vilà, s/n, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 7; PA, 116; C, cereal seco; NT, 1; CR, 148; BM, 113; VM, 3.845; SC —;

TD, Josep M.ª Vila Pujabet, Vilanova, 5, 08281 Copons; MU, Veciana; PO, 7; PA, 28; C, cereal seco; NT, —; CR, 30; BM, 0; VM, 1.320; SC, —;

TD, Josep Goloan Bosch, Casa Durban, s/n, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 7; PA, 115; C, cereal seco; NT, 1; CR, 2.108; BM, 113; VM, 5.165; SC —;

TD, Josep M.ª Vila Pujabet, Vilanova, 5, 08281 Copons; MU, Veciana; PO, 7; PA, 27; C, cereal seco; NT, 1; CR, 288; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Josep Domingo Cos, Industria, 2-A, 1.º, 25270 Sant Guim de Freixenet; MU, Veciana; PO, 7; PA, 26; C, cereal seco; NT, 1; CR, 240; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Josep Domingo Cos, Industria, 2-A, 1.º, 25270 Sant Guim de Freixenet; MU, Veciana; PO, 7; PA, 24; C, cereal seco; NT, —; CR, —; BM, —; VM, —; SC, 12.000.

TD, Josep Domingo Cos, Industria, 2-A, 1.º, 25270 Sant Guim de Freixenet; MU, Veciana; PO, 6; PA, 163; C, terreno yermo; NT, 1; CR, 24; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Gabriel Martí Soler, De Dalt, 20, 08282 Pujalt; MU, Veciana; PO, 6; PA, 161; C, terreno yermo; NT, —; CR, 150; BM, —; VM, —; SC, —;

TD, Carmen Serra Mas, Casa Malluat, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 6; PA, 156; C, cereal seco; NT, 3; CR, 824; BM, 339; VM, 15.495; SC, —;

TD, Carmen Serra Mas, Casa Malluat, 08289 Veciana; MU, Veciana; PO, 6; PA, 77; C, cereal seco; NT, 1; CR, 1.495; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Ramón Viñals Creus, domicilio desconocido; MU, Veciana; PO, 6; PA, 36; C, cereal seco; NT, 2; CR, 174; BM, 226; VM, 10.330; SC, —;

TD, Ramón Viñals Creus, domicilio desconocido; MU, Veciana; PO, 6; PA, 37; C, cereal seco; NT, —; CR, 72; BM, —; VM, —; SC, —;

TD, Florenci Vidal Nadal, Molino, 5, 08282 Sant Martí de Sesaioles; MU, Veciana; PO, 6; PA, 38; C, cereal seco; NT, 1; CR, 1.850; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Aurora Izquierdo Corella, Gomis, 42, 08023 Barcelona; MU, Veciana; PO, 6; PA, 35; C, cereal seco; NT, 1; CR, 24; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

TD, Josep M.ª Carulla Raich, Casa Carulla, s/n, 08282 Pujalt; MU, Veciana; PO, 6; PA, 30; C, cereal seco; NT, 1; CR, 24; BM, 113; VM, 2.665; SC, —;

TD, Isabel Vilaseca Soelr, ps. Verdaguier, 118, 8.º, 2.ª, 08700 Igualada; MU, Veciana; PO, 6; PA, 31; C, monte, NT, —; CR, —; BM, —; VM, 2.500; SC, —;

TD, Florenci Vidal Nadal, Molino, 5, 08282 Sant Martí de Sesaioles; MU, Veciana; PO, 6; PA, 29; C, cereal seco; NT, 1; CR, 60; BM, 113; VM, 5.165; SC, —;

Barcelona, 16 de agosto de 2003.—Eduard Solé Forcada, Jefe de Servicio de Producción en Régimen Especial.—40.130.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Teruel sobre admisión del P.I. «Galiana» N6266.

Por don David Navarro Vázquez, con domicilio en avda. del Mediterráneo, 4, 5.ªA, 28007 Madrid, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación para recursos de la Sección C, Caliza, con el nombre de «Galiana» al que le ha correspondido en n.º 6266, para una extensión de 3 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes al término municipal de Galve de esta provincia y con la siguiente designación:

Vértices	Latitud (N)	Longitud (W)
Pp1	40° 40' 00"	0° 53' 20"
2	40° 40' 00"	0° 53' 00"
3	40° 39' 20"	0° 53' 00"

Número de expediente	Matrícula	Titular
257/01	010519-C	Desconocido.
091/02	M-9284-KD	Fernando Sánchez Rojas.
530/02	M-6949-JN	Luis Miguel Bravo Carbonell.
685/02	M-0415-GW	Pablo del Sol Torres.
791/02	M-8804-BU	José María Miranda García.
140/03	M-4887-AA	Desconocido.
189/03	531ALZ59	Desconocido.
220/03	BLCE-776	Desconocido.
311/03	M-9356-HC	Amelia Silva Vázquez.
353/03	C-3995-BKZ	Iván Rubio Granizo.
354/03	V-4738-CY	Jesús Ángel Salazar Lobato.
355/03	M-9339-JB	Myriam Teresa Zuluaga Gallón.
356/03	M-7639-OM	Juan Miguel J. Florentino Salguero.
357/03	ZH-80192	Nelson Cyril.
358/03	M-7634-GW	Francisca Padilla Padilla.
359/03	M-4823-IH	Gilberto Gálvez Carmona.
360/03	GC-5529-Y	Antonio Miguel Alcázar Folguera.
361/03	M-6782-MT	Blas Junquera Samperio.

Getafe, 6 de agosto de 2003.—El Concejal Delegado de Servicios de la Ciudad.—40.105.

Vértices	Latitud (N)	Longitud (W)
4	40° 39' 20"	0° 53' 40"
5	40° 39' 40"	0° 53' 40"
6	40° 39' 40"	0° 53' 20"
Pp1	40° 40' 00"	0° 53' 20"

Cerrándose así el perímetro solicitado que comprende tres cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida esta petición en el día de hoy definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25-8-78, se pone en conocimiento del público, señalándose el plazo de 15 días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que dentro de él, puedan presentarse ante este Servicio Provincial, las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Teruel, 7 de julio de 2003.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo. Fdo. Ángel García Córdoba.—39.972.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia «Relación de vehículos abandonados en la vía pública e inmovilizados y trasladados al Depósito Municipal por diversas causas y cuyos propietarios han resultado desconocidos».

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas y cuyos titulares han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, si no hubiere reclamación individualizada alguna ante la Delegación de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública del Ayuntamiento de Getafe, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados: